



Reúne la CDHEZ a especialistas y activistas en el Segundo Congreso Nacional sobre Sordoceguera

En el marco de la conmemoración del Día Internacional de las Personas Sordociegas, la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Zacatecas (CDHEZ) fue sede del Segundo Congreso Nacional “La Voz de la Inclusión en la Sordoceguera”, un espacio de encuentro, reflexión, aprendizaje y fortalecimiento de los derechos humanos de las personas sordociegas.

El evento fue organizado en colaboración con la Federación Mexicana de Sordoceguera y la Comunidad de Sordociegos de Zacatecas, reuniendo a personas sordociegas, especialistas, organizaciones de la sociedad civil, representantes de instituciones públicas, académicos y activistas provenientes de diversas entidades del país y del extranjero.

Durante la inauguración, la Presidenta de la CDHEZ, Dra. Maricela Dimas Reveles, destacó la importancia de generar espacios que permitan visibilizar a las personas sordociegas y fortalecer el respeto, la inclusión y el ejercicio pleno de sus derechos humanos. Señaló que las instituciones tienen la responsabilidad de escuchar sus voces y eliminar las barreras que limitan su participación en la vida social.

La Ombudsperson indicó que la sordoceguera implica desafíos específicos relacionados con la comunicación, la movilidad, el acceso a la información, la educación, la salud, el empleo y la participación social; sin embargo, enfatizó que las principales barreras continúan siendo de carácter físico, social, cultural y actitudinal, lo que limita el ejercicio efectivo de los derechos humanos.

Por su parte, Cecilia Bello Munguía, Presidenta de la Federación Mexicana de Sordoceguera, resaltó la necesidad de dar mayor visibilidad a esta discapacidad, promover el conocimiento de las formas de comunicación de la comunidad sordociega y continuar impulsando acciones para garantizar sus derechos.

Bello Munguía enfatizó que la comunidad sordociega continúa trabajando para derribar barreras y lograr un mayor reconocimiento social, institucional y jurídico, además de impulsar el conocimiento sobre formas de comunicación como la Lengua de Señas Mexicana Táctil, que constituye una expresión lingüística propia de esta comunidad.





Durante el evento se contó con la presencia de María Daniela Martínez Macías, integrante de la Comunidad de Sordociegos de Zacatecas; Kevin Keva Richmond, miembro de EVOLVE ACCESS de los Estados Unidos de América; Alejandra Rodríguez Rangel, Directora de Equidad e Inclusión Gubernamental de la Subsecretaría para la Inclusión de Personas con Discapacidad del Estado de Guanajuato;

Además, se contó con la asistencia de Diana Lucila Velarde Torres, Embajadora de Usher Syndrome Coalition en México y Directora de Mexicanas con Discapacidad; Adán Gerardo Rodríguez Díaz, Presidente de REPIVAM Retinosis Pigmentaria y sus Variantes México; así como representantes de SORCIMEX y de la Federación de Organizaciones de Personas Sordociegas de América Latina (FOSCOL).

Como parte del programa se desarrollaron las mesas de diálogo “Inclusión y Accesibilidad” y “Derechos Humanos y Emergencias”, donde especialistas y activistas abordaron los retos y oportunidades para garantizar la participación efectiva de las personas sordociegas en distintos ámbitos de la vida pública.

Asimismo, se impartieron las conferencias “Síndrome de Usher: Entendiendo la causa más común de sordoceguera”, a cargo de Diana Velarde; “Tacto, confianza y acceso: cómo funciona la comunicación sordociega”, presentada por Kevin Keva Richmond; e “Identidad y autodeterminación en la comunidad sordociega”, impartida por el Dr. René González Puerto.

Las actividades concluyeron con una Mesa de Alianzas y Desarrollo Federativo encabezada por Cecilia Bello Munguía, en la que se impulsó la integración de nuevos miembros, la creación de comisiones de trabajo, la firma de acuerdos de colaboración con guías intérpretes y el fortalecimiento de redes de apoyo para la comunidad sordociega.

La Comisión de Derechos Humanos del Estado de Zacatecas refrenda su compromiso de continuar promoviendo acciones que fortalezcan la inclusión, la igualdad, la accesibilidad y el respeto a la dignidad humana, contribuyendo a la construcción de una sociedad en la que todas las personas puedan ejercer plenamente sus derechos.